CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**
1	16/08/2022	Versión inicial del documento.
2	23/09/2022	Se cambia el nombre del instructivo a “Instructivo de autoafiliación a ARL contratistas riesgo 1”, se adiciona las actuaciones que se debe llevar a cabo cuando se requiere prórroga de la afiliación a ARL.
3	12/01/2023	Cambio de número de actividad a nombre de actividad.

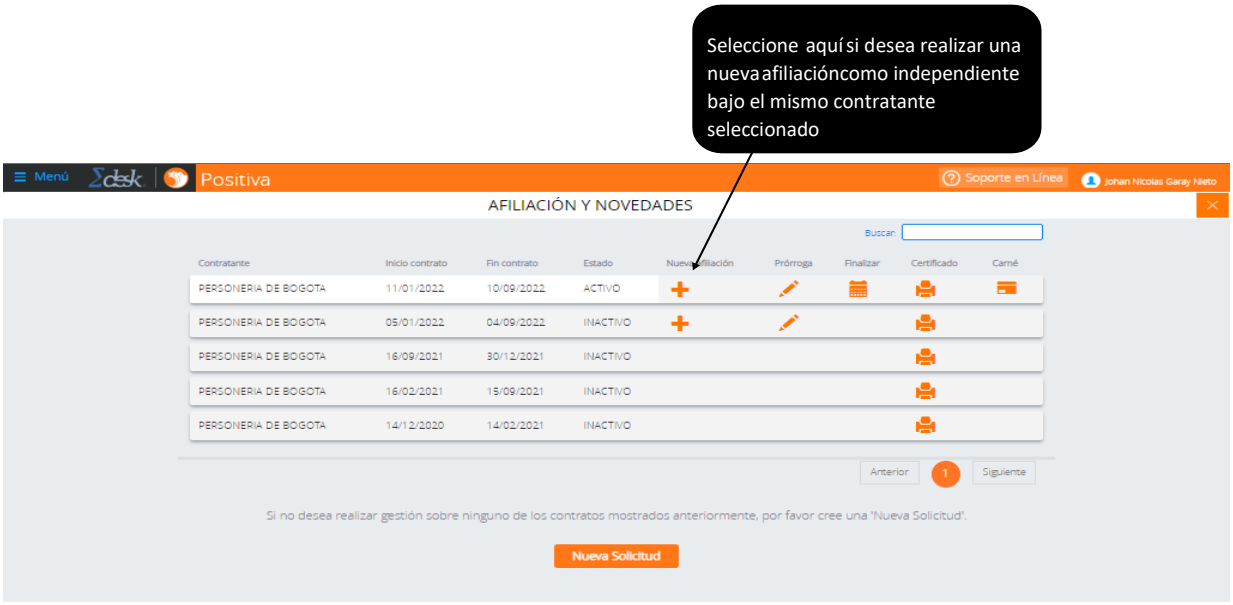
Elaboró	Revisó	Aprobó
Lina María Ramírez Sánchez Contratista Subdirección de Gestión Contractual	**Diana Rocío Oviedo Calderón** Subdirectora de Gestión Contractual	**Diana Rocío Oviedo Calderón** Subdirectora de Gestión Contractual **Héctor Hernán González Naranjo** Director de Planeación

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

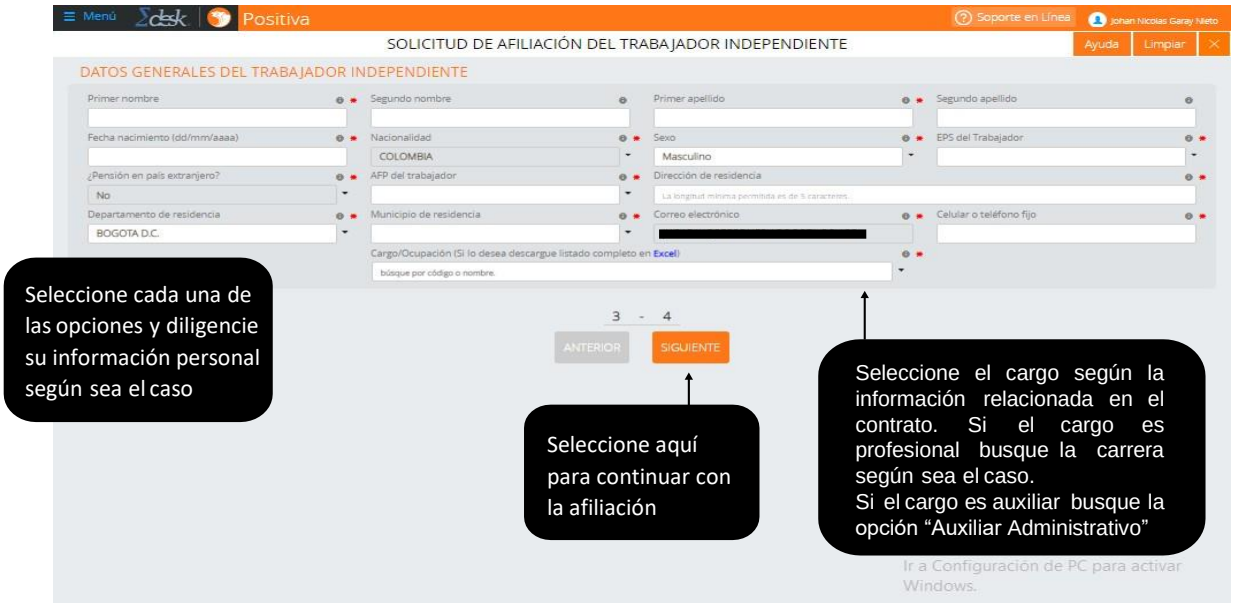
OBJETIVO: Brindar información y explicar el proceso de autoafiliación a la ARL POSITIVA, por parte de los (las) contratistas de la Personería de Bogotá D.C. que se encuentran en riesgo 1.

ALCANCE: Inicia con el registro personal en la plataforma dispuesta por la ARL, continua con el registro de la información solicitada por esta para generar la afiliación, y finaliza con la expedición de la certificación de afiliación a la ARL.

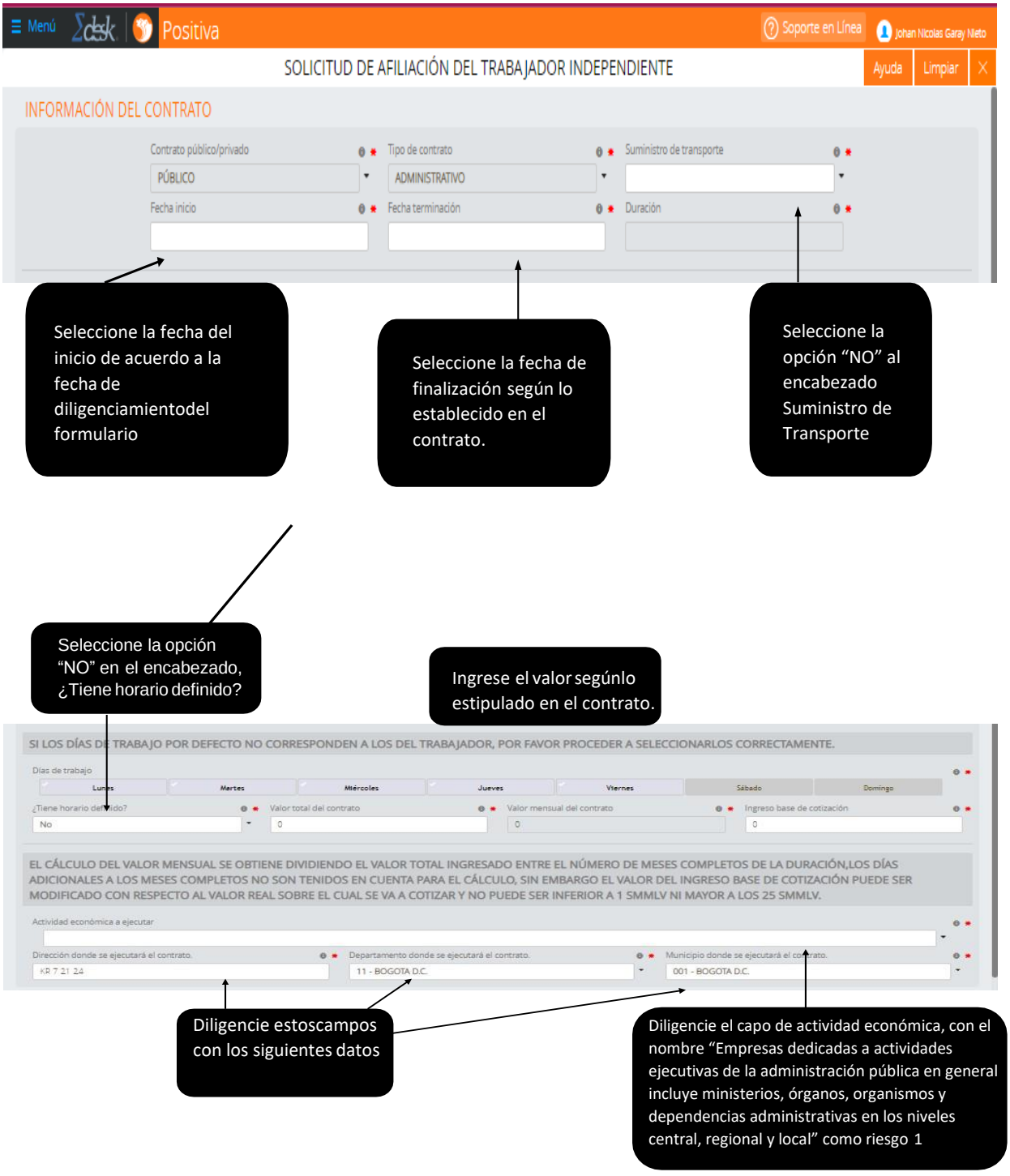
1. **Registro:** Para proceder a la afiliación como independiente tenga en cuenta realizar el registro ante positiva siguiendo los pasos del instructivo “Registro o enrolamiento de usuarios portal”, posteriormente diríjase al instructivo “Modulo de independientes ARL”, donde encontrara el procedimiento para iniciar la afiliación como independiente.
2. **Afiliación:** A continuación, se detalla el paso a paso para que usted continúe la auto afiliación, para su contrato con la Personería de Bogotá. Lea cuidadosamente y tenga en cuenta que el instructivo aplica para riesgo 1, no obstante, la Personería de Bogotá por su modalidad y sus funciones es riesgo 1.
3. **Afiliación otra ARL:** En caso de realizar la afiliación en la ARL de su preferencia, deberá comunicarse directamente con la aseguradora para adelantar el trámite respectivo. Cuando haya generado la certificación de afiliación a ARL, enviar ese documento al correo contratos@personeriabogota.gov.co, indicando en el asunto el número de contrato y el nombre del abogado gestor del proceso contractual (lo puede encontrar en los documentos de su contrato como la persona que los elaboró) o, al correo del abogado gestor del proceso contractual (en caso de tener a su disposición dicha información), indicando en el asunto el número del contrato.



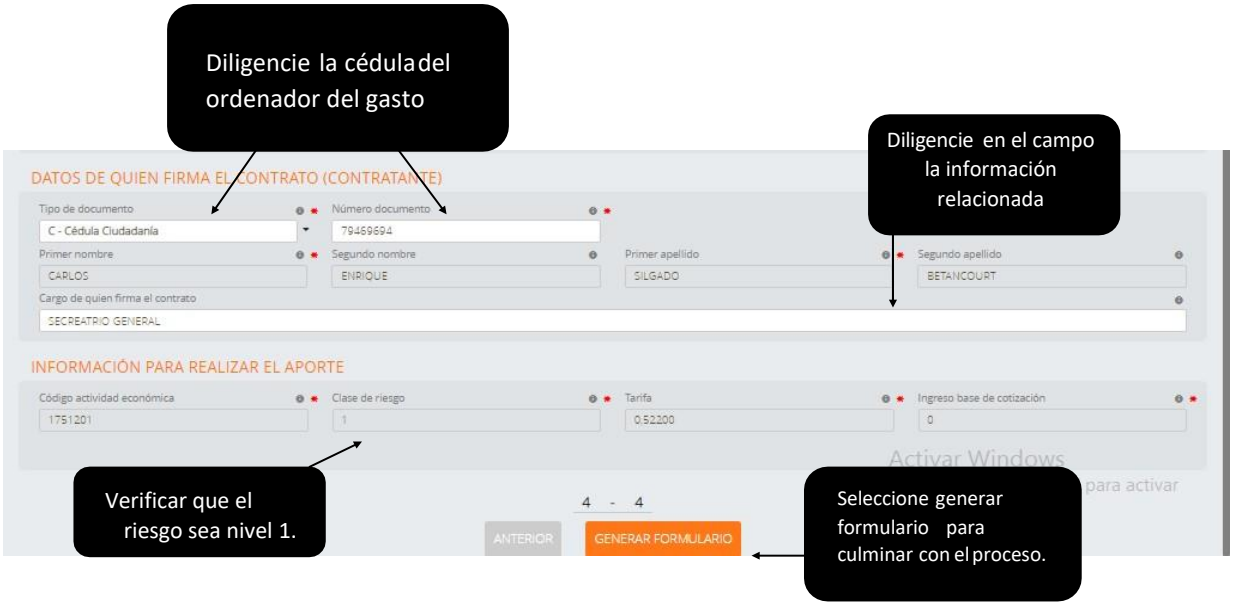




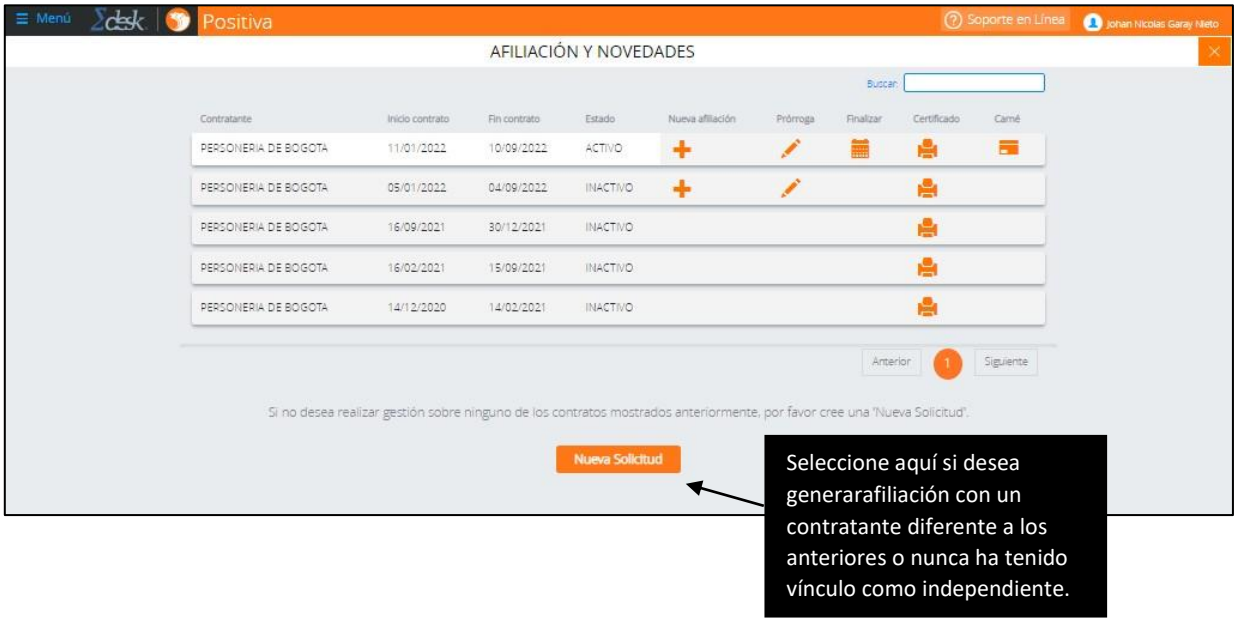
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.



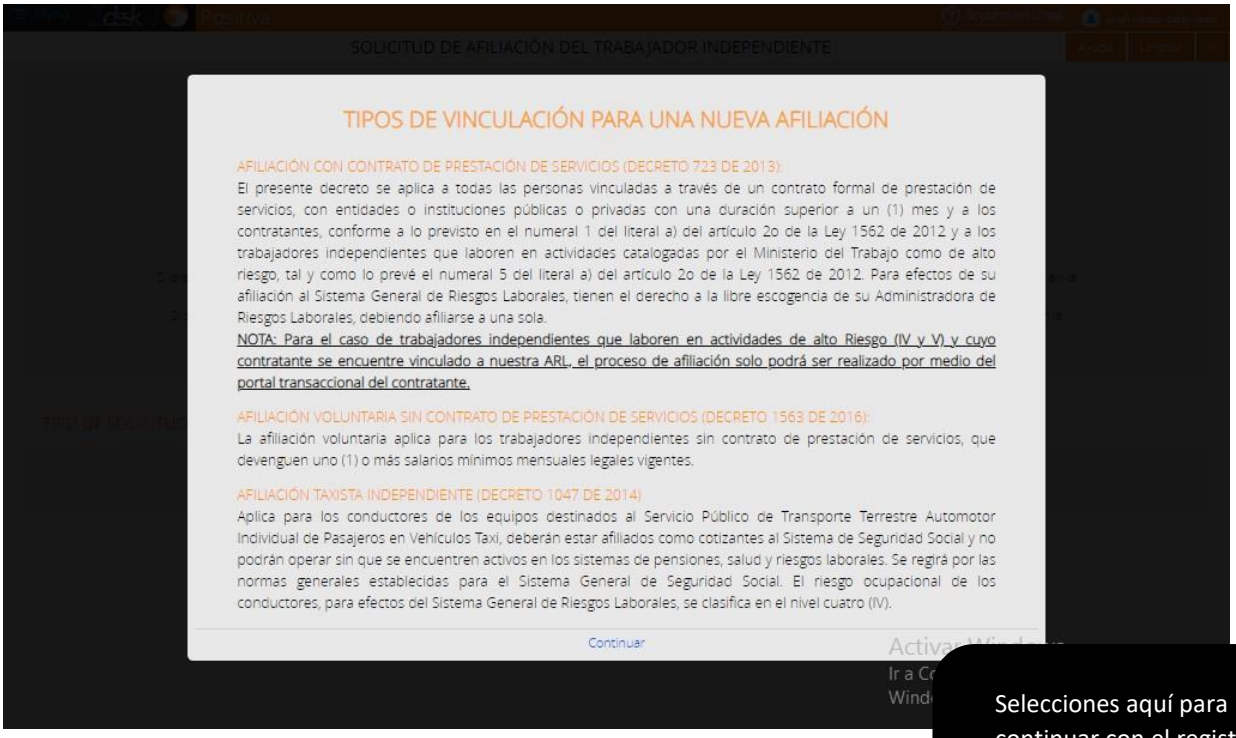
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.



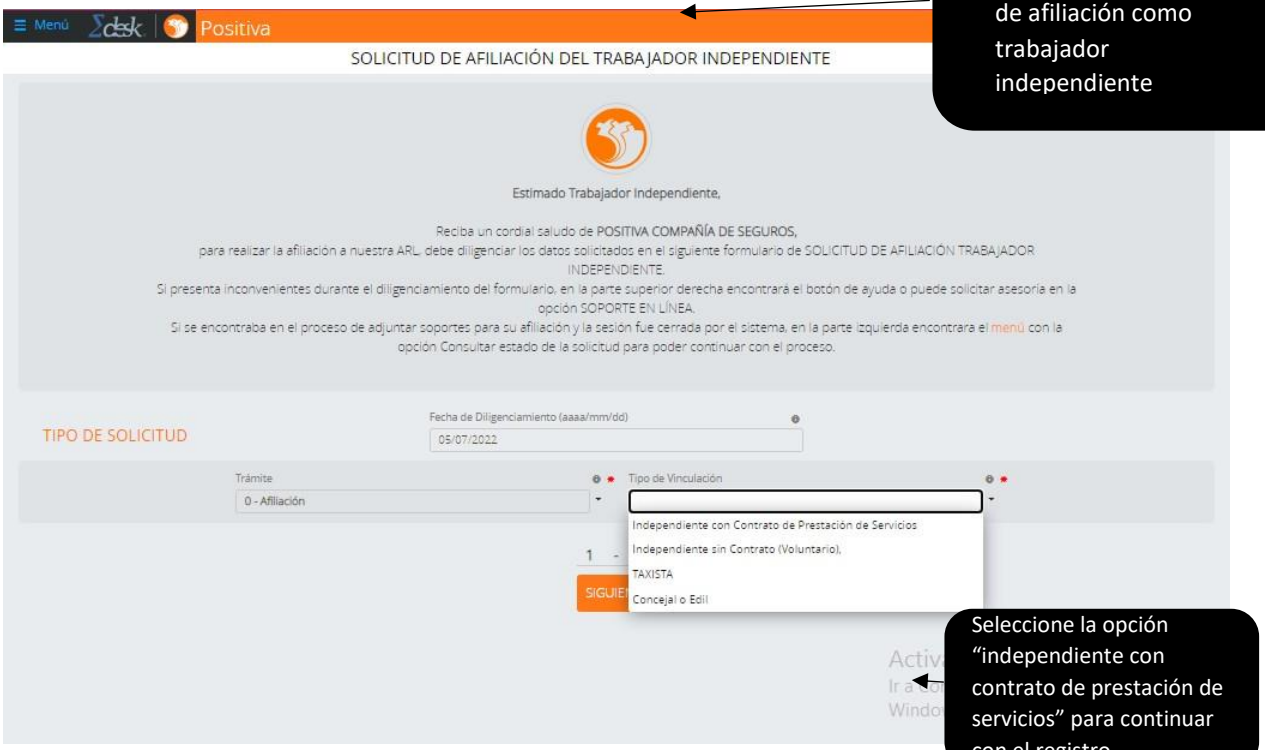
PROCEDIMIENTO PARA AFILIACIONES ARL POSITIVA POR PRIMERA VEZ



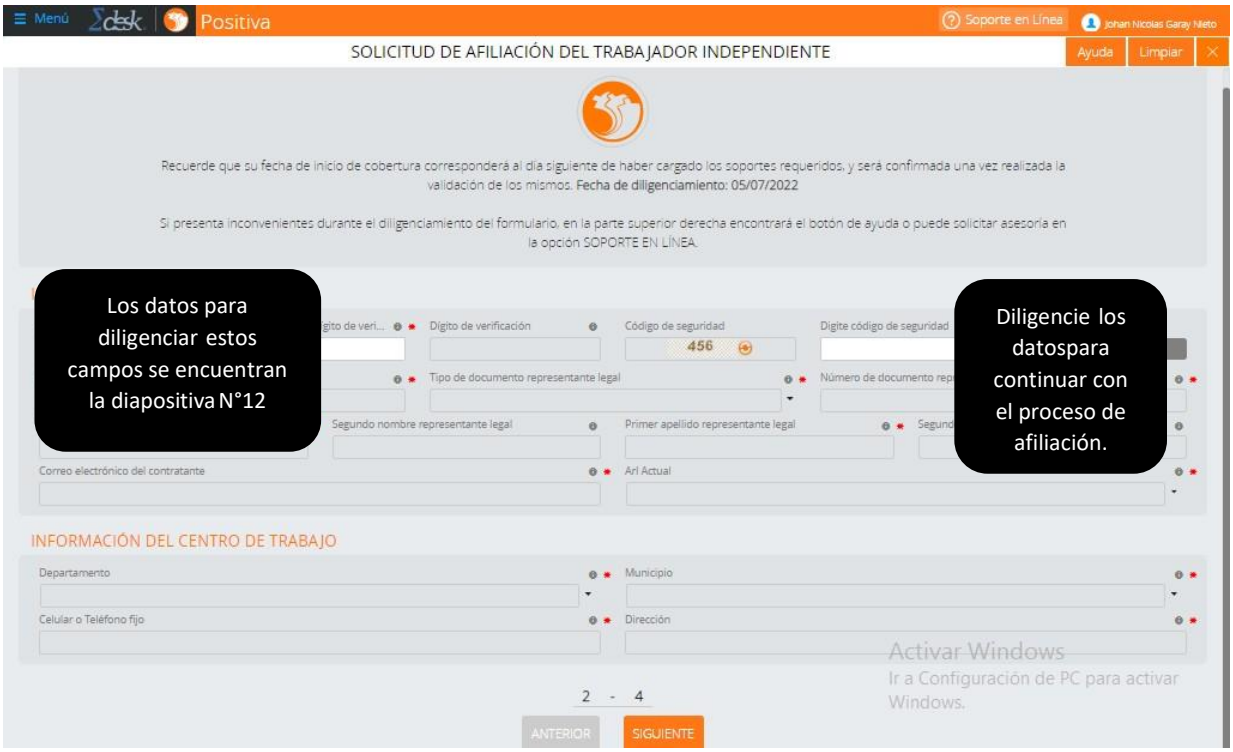
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.



Selecciones aquí para continuar con el registro de afiliación como trabajador independiente



Seleccione la opción “independiente con contrato de prestación de servicios” para continuar con el registro.



INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NIT: 899999061

Razón Social: Personería de Bogotá

Nombre Representante Legal: Carlos Enrique Silgado Betancourt

CC Represéntate Legal: 79469694

Correo del contratante: contratos@personeriabogota.gov.co

INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: Bogotá D.C

Teléfono: 3820450

Dirección: Carrera 7 N° 21 – 24

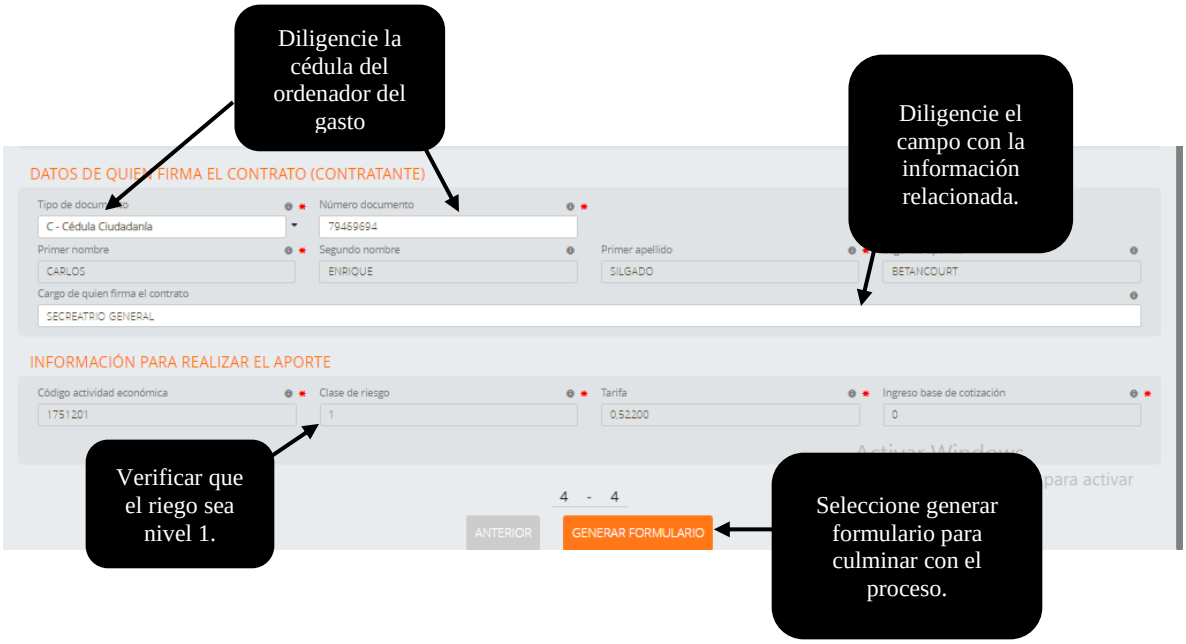
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

En caso de adición y prórroga de su contrato, recuerde que el plazo de su afiliación a la ARL también debe ser prorrogado, por tal motivo, si requiere ampliar el plazo de cobertura, seguir los pasos que se enuncian a continuación:





Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.


Diligencie la cédula del ordenador del gasto
Diligencie el campo con la información relacionada.
DATOS DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO (CONTRATANTE)
Tipo de documento
C - Cédula Ciudadanía
Número documento
79469694
Primer nombre
CARLOS
Segundo nombre
ENRIQUE
Primer apellido
SILGADO
BETANCOURT
Cargo de quien firma el contrato
SECREATRIO GENERAL
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL APORTE
Código actividad económica
1751201
Clase de riesgo
1
Tarifa
0.52200
Ingreso base de cotización
0
Verificar que el riego sea nivel 1.
4 - 4
ANTERIOR
GENERAR FORMULARIO
Seleccione generar formulario para culminar con el proceso.